

Cultura Hispanoamericana

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESE NOMBRE

AÑO XII

Madrid, enero y febrero de 1923

Núms. 122 y 123

SUMARIO.—CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA.—Memoria relativa al año 1922.—LAS REUNIONES.—Congreso de estudios Históricos Andaluces.—España y Chile.—El Pintor Don José Pínelo.—Homenaje a Romero de Torres.—La muerte de un gran español.—Don Vicente Lampérez y Romea.—Nuevo presidente de la República de El Salvador.—Congreso Mundial de la prensa.—Información Hispanoamericana.—En el Archivo de Indias.—HISTORIA.—Reedificación Histórica.—Un nuevo documento para la biografía de Tirso Molina, por Blanca de los Ríos.—POLÍTICA.—Breves comentarios por Marcelo Pascual Palomo.—ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA.—Relaciones comerciales Hispanoamericanas.—Banco nacional mejicano.—El Congreso del Comercio Español en Ultramar, por Roberto Galáin.

Centro de Cultura Hispanoamericana

MEMORIA RELATIVA AL AÑO 1922

Al señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Excelentísimo señor:

Durante el año de 1922, el Centro de Cultura Hispanoamericana continuó su incesante labor de acercamiento y alianza espiritual con todos los pueblos hispánicos de América, continuación eficaz de la obra realizada en los once años anteriores, cumpliendo sus altos fines y sus anhelos de llegar a la compenetración y completa espiritualidad de todos los países de nuestra raza.

Esta institución procuró cumplir sus elevados fines en sus numerosas publicaciones del Centro de Cultura, en las enseñanzas para obreros, en las constantes conferencias celebradas, así como en las conversaciones culturales, y principalmente en los trabajos de preparación del Congreso

de Sevilla, convocado para tratar de unificar la legislación sobre propiedad intelectual, artística e industrial, y establecer acuerdos en cuantos conceptos de Derecho público y privado sea posible afirmar una legislación común.

Dedicando su principal atención este Centro de Cultura a la divulgación científica y literaria, y especialmente entre las clases obreras, realizó en el pasado año una labor efficacísima en sus resultados prácticos, viéndose concurridas constantemente sus enseñanzas por numerosos obreros tanto los cursos abreviados, como las conferencias.

El ilustre e inolvidable doctor Rodríguez-Navas, cuyo fallecimiento, ocurrido en el mes de mayo, tanto lamentamos, explicó durante el curso interesantísimas lecciones sobre «Reivindicación histórica y rectificación de errores», «Gramática y literatura» y «Nociones generales de lingüística y filosofía vulgar», importantísimas materias que dominaba extraordinariamente, y en las que será muy difícil encontrar quién pueda reemplazarle.

La fatalidad ha sido implacable durante el pasado año con el Profesorado de este Centro; el digno secretario de esta institución, desde que fué fundada en 1910 por D. José Canalejas, D. Lorenzo Mangas, también falleció en los primeros días del año que termina, dejando un vacío entre nuestros colaboradores difícil de llenar, y profunda pena entre sus compañeros, que con el más vivo interés han tratado de suplir su labor importantísima en la enseñanza de «Geografía política y comercial americana», que explicaba desde el año de 1920, y en cuyas materias le ha sustituido hasta la terminación del curso el doctor D. Luis Palomo.

De «Derecho usual comparado» y «Legislación social de España y América», como en los años anteriores, estuvo encargado de su enseñanza el doctor D. Marcelo Pascual Palomo.

De la interesante materia referente a la «Emigración Española a América» y «Enseñanza general a los emigrantes», se ocupó el culto profesor D. Rafael María de Labra y Martínez.

De «Nociones generales de vulgarización científica», especialmente de Física y Química, explicó con su competencia indiscutible lecciones interesantes el ilustre ingeniero don Ubaldo Fuentes Birlayn.

El doctor Palomo (D. Luis) continuó sus explicaciones sobre «Cultura general artística hispanoamericana» y nociones de «Teoría e historia de las Bellas Artes».

En Madrid, Sevilla, Córdoba, Huelva y Valladolid se celebraron interesantísimas conferencias sobre diversos conceptos de las relaciones hispanoamericanas por los Sres. Palomo, Rodríguez-Navas, Barcia, Fuentes, Bretón, Deschamps, Hernández Pinzón y Labra, que sirvieron de estímulo poderoso para la intimidad y compenetración que con todos los pueblos hermanos de América se manifiesta constantemente.

Desde el primer miércoles del mes de octubre hasta el último miércoles de junio se reunió el Centro de Cultura para celebrar sus tradicionales conversaciones culturales, en las que se trató de cuantos asuntos de actualidad hispanoamericana tuvieron lugar, y de las que exactamente se dió noticia en nuestra Revista.

Durante el año de 1922, uno de los trabajos más interesantes realizados por el Centro, especialmente por el presidente y secretario, ha sido el de investigar detalladamente en archivos y bibliotecas en Madrid, Sevilla y Córdoba, en documentos interesantísimos, cuantos datos y antecedentes inéditos y desconocidos hasta ahora sobre la vida del gran almirante Cristóbal Colón, y episodios del descubrimiento de América, obteniéndose noticias interesantísimas para que puedan ser examinadas por los estudiosos que quieran coad-

yuvar al conocimiento más exacto de nuestra historia colonial y la reconstitución verdadera de la biografía de Colón, lo que consideramos que no debe de ser desatendido por su inmenso interés histórico.

La Comisión organizadora del Congreso Cultural Hispanoamericano de Sevilla, que ha de celebrarse al mismo tiempo que la exposición de la capital de Andalucía, ha continuado sus trabajos con perseverancia y precisión, teniendo ya organizadas todas las comisiones especiales en las Repúblicas hispanoamericanas y en los estados de origen hispánico de América del Norte, a los que han contribuido insignes hispanófilos de América y los más entusiastas americanistas de España.

Están terminadas numerosas ponencias sobre las bases de legislación común que se llevarán al Congreso Sevillano, referentes a Derecho Mercantil, Procesal, Civil y Penal; leyes de enseñanza, de comunicaciones marítimas y aéreas, y sobre seguros, ahorro, protección a la vejez y cuanto el Derecho moderno a establecido e iniciado y sobre reforma social legislativa se ha publicado.

En el próximo año se propone el Centro de Cultura Hispanoamericana proseguir su labor patriótica que tan beneficiosos resultados ha llegado a alcanzar en la confraternidad con los pueblos hispánicos de América.

Madrid, 31 de diciembre de 1922.

El Presidente,

LUIS PALOMO

LAS REUNIONES

Sesión del miércoles 10 de enero de 1923

Congreso de Estudios Históricos Andaluces

El presidente manifestó que estaba acordada la celebración en Sevilla en el mes de mayo de 1924 de un Congreso de Estudios Históricos Andaluces bajo los auspicios de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Este Congreso de verdadera transcendencia literaria e histórica, ha sido acogido con singular agrado por S. M. el Rey que ha aceptado la presidencia de honor y ha felicitado por su plausible iniciativa a la Academia sevillana, la que en una de sus últimas reuniones ha designado para la organización del Congreso las comisiones siguientes:

Comité de honor

Presidente: S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Vicepresidentes: Señores don Carlos de Bordón, capitán general de Andalucía; arzobispo de Sevilla; director de la Real Academia de la Historia; jefe del Cuerpo de Bibliotecarios, archiveros y arqueólogos; alcalde de Sevilla; rector de la Universidad de Sevilla, y comisario regio de la Exposición Ibero-americana.

Vocales: Señores senadores y diputados a Cortes de las provincias andaluzas; presidentes de las Comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticos; presidentes de las Diputaciones provinciales de Andalucía; directores de las Reales Academias de Bellas Artes, Ciencias y Letras establecidas en Andalucía, y tenientes de hermano mayor de

las Reales Maestranzas de Caballería de Sevilla, Ronda y Granada.

Comité ejecutivo

Presidente: Señor don Carlos Cañal y Migolla.

Vicepresidentes: Señores don Luis Montoto y Raustentrauch, don José Bores y Lledó, don Adolfo Rodríguez Jurado y don Jerónimo Armario y Rosado.

Secretario primero: Señor don Santiago Montoto y Sedas.

Idem segundo: Señor don Ramón de Manjarrés y Pérez de Junqitu.

Tesorero: Señor don Gabriel Lupiáñez.

Vocales: Señores don Joaquín Hazañas y la Rúa, marqués de Jerez de los Caballeros, don Amante Laffón y Fernández, don Emilio Llach y Costa, don Francisco Torres Galeote, don Manuel Díaz Caro, don Pedro Martínez de Torres, don Francisco Labrode Winthuysen, don Estanislao d'Angelo Muñoz, don Diego Angulo y Laguna, don José Moreno Maldonado, don Luis Abaurrea y Cuadrado, don José Sebastián y Bandarán, don Antonio Muñoz Torrado, don José Muñoz San Román, don Federico Roldán Barrios, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, don Manuel Velasco de Pando, marqués del Saltillo, don Feliciano Candau y Pizarro, don Pedro Torres Lanzas, don Antonio Fernández Barreto y don Nicolás Tenorio y Cerezo.

Representantes del Comité ejecutivo en las provincias andaluzas

Almería, Señor don Francisco Jover y Tovar; Cádiz, señor don Pelayo Quintero; Córdoba, señor don Enrique Romero de Torres; Granada, señor don Francisco de P. Valladar; Huelva, señor don Manuel Siurot; Jaén, señor don Alfredo Cazabán, y Málaga, señor don Narciso Díaz de Escobar.

El señor Palomo invitó a los concurrentes a que expusieran su interesante opinión sobre la importancia que para la cultura hispanoamericana debía tener el referido Congreso, al que, desde luego, proponía concurriese el Centro y presentase algunos trabajos de investigación relacionados principalmente con los actos del descubrimiento de América y que se refieren a la biografía del insigne almirante Cristóbal Colón.

Se acordó tratar tan interesante asunto en una de las sesiones inmediatas, quedando encargados de la ponencia referente a los trabajos de investigación que han de realizarse los señores Pascual Palomo (don Marcelo) y Vera (don Vicente y don Luis).

Sesión del miércoles 17

ESPAÑA Y CHILE

Por plausible iniciativa de la Unión Ibero-Americana, se organizó y se celebró, en el Teatro de la Princesa, el día 10 de enero, una función lucidísima en beneficio de los damnificados por los terremotos acaecidos en Chile en el pasado mes de Noviembre.

El brillantísimo acto no sólo puede ser considerado como expresiva manifestación de afecto fraternal de España y Chile, sino también como sincera afirmación de sentimientos y anhelos, en el deseo de mitigar los dolores y socorrer a las víctimas del desastre ocurrido.

El resultado pecuniario obtenido fué importante, pues excedió de 17.000 pesetas la cantidad recaudada, las que han sido remitidas por el digno presidente de la Unión Ibero-Americana, señor Marqués de Figueroa, al gobierno chileno, para el socorro de las desdichadas familias que sufrieron con el terrible acontecimiento sísmico.

Se hizo constar el agrado del Centro de Cultura por el resultado de tan meritorio suceso, y su aplauso a los organizadores especialmente a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que con su generosidad y esplendidez acostumbradas, no sólo facilitaron su precioso Teatro de la Princesa sino que fueron los elementos más decisivos para el éxito alcanzado.

El Pintor Don José Pinelo

El presidente comunicó la triste noticia del fallecimiento, ocurrido el día 30 del pasado mes de diciembre, del eximio pintor sevillano don José Pinelo Llull, miembro del Centro de Cultura y entusiasta americanista que contribuyó eficazmente con su labor artística y con sus exposiciones de cuadros de pintores españoles, durante muchos años, a la divulgación de las obras artísticas hispánicas en toda América, dando a conocer y difundiendo por museos y palacios nuestro arte pictórico, con numerosas obras de los grandes maestros Jiménez Aranda, Villegas, Sorolla, Bilbao, Romero de Torres, Benlliure, Pradilla, Moreno Carbonero, Sánchez Perrier, Benedito, Sotomayor y tantos otros insignes pintores que enaltecieron y siguen inmortalizando nuestra gloriosa historia artística en el nuevo continente ibero.

Durante muchos años organizó Pinelo sus notables exposiciones en América, con un resultado verdaderamente positivo para los artistas españoles, desde los más eminentes a los más modestos.

Por sus méritos indudables y por su labor patriótica, fué justamente agraciado por el gobierno español con la Gran Cruz de Isabel la Católica y nombrado por el Centro de Cultura Hispanoamericana miembro de honor.

Se acordó consignar en acta la expresión de duelo de nuestra institución, por la muerte de tan ilustre artista.

Homenaje a Romero de Torres

El día 14 de enero se celebró en el hermoso salón de actos del Hotel Ritz, el homenaje que los amigos y admiradores del genial artista cordobés D. Julio Romero de Torres, han tributado al insigne pintor conmemorando el triunfo artístico y definitivo que ha alcanzado con la exposición de sus maravillosos cuadros en Buenos Aires, y del que oportunamente se ha acupado esta Revista en sus números anteriores.

Con el festejado ocuparon la mesa presidencial D. José Sánchez Guerra; el embajador de Argentina D. Carlos Estrada, y las personalidades más salientes en las Bellas Artes: pintores, escultores, críticos de arte, distinguidos políticos, hombres de letras y amigos personales, entre los que recordamos a D. Fernando Jardón, D. Eugenio Barroso, D. Natalio Rivas, D. Tirso Rodríguez, D. Luis Palomo, D. Francisco Alcántara, D. Miguel Blay, D. Rafael Domenech, don Augusto Barcia, D. Ricardo Marín, D. Manuel Machado, D. Gregorio Martínez Sierra, D. Fernando Soldevilla, don Pedro Muñoz Seca, D. Jacinto Higuera, D. Enrique Guijo, D. Miguel Jiménez Aquino, D. Francisco Gómez Hidalgo, D. Enrique Romero de Torres, D. Mariano Benlliure y Tuero el Dr. Verdes Montenegro, D. Antonio Lezama y hasta doscientas distinguidas personalidades cuyos nombres no podemos recordar en este instante, pero que puede afirmarse que constituían el núcleo más selecto de la intelectualidad y de la representación artística de España.

Al final de la espléndida comida, y al servirse el champaña, el inspirado poeta Manuel Machado, leyó las adhesiones recibidas de numerosas personalidades que no podían concurrir al acto y de las sociedades culturales y artísticas de Madrid, Córdoba y Sevilla que se habían recibido. También leyó el Sr. Machado algunas preciosas poesías que fueron muy aplaudidas.

El ilustre ex-presidente del Consejo de Ministros, D. José Sánchez Guerra, atendiendo el ruego de D. Natalio Rivas, en inspiradas y sentidas frases y como el más significado de los cordobeses presentes, ofreció el banquete al ilustre pintor, llevando al ánimo del auditorio la emoción que vibraba en sus palabras especialmente cuando evocó el recuerdo del ilustre padre de Romero de Torres del que dijo que fué una verdadera institución en Córdoba, y al referirse al inmenso placer que la madre del insigne artista experimentaba con el merecidísimo homenaje que se tributaba a su hijo por su triunfo.

Terminó el acto con un brillantísimo discurso del distinguido embajador de la Argentina D. Carlos Estrada, que en períodos inspiradísimos demostró la grandísima similitud que existe por todos conceptos entre el pueblo argentino y el pueblo español, y refiriéndose a los cantos populares comunes en los que expresa el verdadero espíritu de la raza con sencillez e hidalguía, sintetizado en las siguientes palabras, dijo: «Esta fiesta, ya lo véis, termina como las coplas cordobesas y argentinas, poniendo con su emoción lágrimas en todos los ojos.»

El emocionante acto terminó con sentidísimas palabras de Julio Romero de Torres, en las que expresó su agradecimiento, diciendo: «Sólo puedo decir muchas gracias, muchas gracias a todos», hondamente conmovido.

El brillante homenaje correspondió a la elevada significación del noble propósito que lo inspiraba y a los merecidísimos éxitos alcanzados por el eximio pintor cordobés.

El Centro acordó consignar en sus actas la satisfacción que experimentaba ante los legítimos triunfos de Julio Romero de Torres, que ha llegado a inmortalizar en sus preciosos cuadros la gloria artística de España.

Sesión del miércoles 24

La Muerte de un gran español

Al abrir la sesión Don Luis Palomo pronunció emocionado las siguientes palabras:

“Una grán pesadumbre nos aflige, nuestro Centro de Cultura está de duelo; y nuestro ánimo áfligidísimo por la inmensa e irreparable desgracia que acaba de experimentar la cultura española y principalmente nuestra querida institución hispanoamericanista.”

El insigne arquitecto Don Vicente Lampérez y Romea nuestro constante compañero y colaborador que tanto enalteció las artes españolas y recreó nuestro espíritu con sus incomparables conferencias e insuperables enseñanzas, falleció el día 19 de enero dejando sumida en aflicción inconsolable a su insigne esposa D.^a Blanca de los Rios, Vice-presidente de este Centro, con la que compartimos el inmenso dolor que sufre en estos instantes y a la que rendimos con tan triste motivo el más sentido tributo de respeto y consideración.

La conducción del cadaver del sabio director de la Escuela Superior de Arquitectura, tuvo lugar el sábado 20 de enero a las once de la mañana quedando sepultado en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El fúnebre acto puso de relieve las grandes y merecidas simpatías de que gozó toda su vida el eximio académico y la admiración que a su talento y a sus trabajos artísticos y literarios consagra la intelectualidad española.

La manifestación de duelo fué extraordinaria y a ella concurrieron artistas, literatos, políticos, hombres de ciencia, profesores, todos los alumnos de la Escuela Superior de Ar-

quitectura y una numerosísima representación de los muchos obreros que bajo su apreciada dirección habían trabajado.

El Rey, las Reales Academias, el Ateneo de Madrid, los Centros Culturales y muchas asociaciones artísticas y benéficas concurrieron también haciendo con su acto de presencia expresión solemne de la admiración y el cariño que al insigne muerto dedicaban.

Aunque la emoción perturba mis ideas sumiéndome en el pesár que siento, cumpliré mi penoso deber trazando en breves palabras la necrología de tan sabio maestro y bondadoso amigo, pero antes ruego a nuestro querido secretario que dé lectura a algunos de los artículos que la prensa de Madrid dedica a su memoria.

Don Vicente Lampérez y Romea

Toda la Prensa de Madrid y provincias, con unanimidad absoluta, hace el merecidísimo elogio al publicar la necrología del insigne arquitecto, nuestro ilustre compañero y constante colaborador D. Vicente Lampérez, y al dedicar exclusivamente a su memoria esta sesión de nuestro Centro, estimó oportuno e interesante dar lectura a algunos de los artículos publicados por los importantes periódicos *A B C* y *El Sol*, con las autorizadas firmas de los insignes profesores y críticos de Arte D. Rafael Domenech y D. Francisco Alcántara y del insigne Arquitecto Don Anibal González.

El Sr. D. Marcelo Pascual Palomo dió lectura de los artículos referidos.

De *A B C*:

«Vivió muchos años sólo para el trabajo; su naturaleza delicada sosteníase por la energía de su espíritu, exaltado por un gran entusiasmo de amor a los estudios de nuestro

gran arte arquitectónico. Varias veces me dijo en estos últimos años: «Mis escasas fuerzas físicas quiero consagrarlas casi por completo, en la terminación de mi libro sobre la arquitectura española.» Y hace pocos días ofrecía enviarme el ejemplar único que poseía, como anticipo de publicación de ese gran libro suyo para tomar yo algunas notas de él. Muere, impresa su obra, sin vivir unos breves días para llevarse a la tumba los aplausos a su labor última de historiador de nuestro arte arquitectónico.

Sus trabajos de restauración (Catedrales de Burgos y de Cuenca, como las más importantes) y sus trabajos constructivos quedan eclipsados por la importancia de sus trabajos relativos a la historia de la arquitectura española. En numerosos folletos, en sus discursos de ingreso en las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia, y sobre todo en las memorables conferencias del Ateneo, fué exponiendo su amplia labor historiográfica de la arquitectura española, que luego reunió en sus dos obras monumentales, la una sobre la arquitectura cristiana, y la otra sobre la arquitectura civil en España.

En esos estudios casi toda la labor es directa; poco son los monumentos que no fueron estudiados directamente por Lampérez, ninguno de grande o de mediana importancia.

Esos libros suyos, el de Gómez Moreno sobre el arte mazarabe, el de Puig y Cadafalch (en colaboración con Felguera y Goday), y los de Velázquez sobre Medina Azzara y el monasterio de la Rábida, son las obras más importantes que se han publicado en España, en los tiempos contemporáneos sobre nuestro arte arquitectónico, y tanto por los métodos de investigación como por la solidez de los datos expuestos, por el tono elevado de crítica histórica, lo riguroso del análisis técnico y la clara visión de los problemas constructivos e históricos, esas obras deben colocarse en el

primer rango de la producción europea de los últimos cincuenta años sobre historia de la arquitectura, y nada se ha hecho en España de superior calidad en materia de historiografía artística.

Fué Lampérez, ante todo, un investigador. Para él lo fundamental de sus trabajos históricos estuvo en los monumentos de piedra; secundariamente en los archivos. Si el dato escrito estaba en oposición con el dato arquitectónico, no lo acepta; si ambos estaban acordes, aprovechábase de él. Sufrió la influencia de Augusto Chisy, y hay en esa rigurosidad analítica de sus trabajos mucho del método morelliano. En los estudios de Lampérez acaba el lirismo literario que tantos desatinos produjo en el siglo pasado, cuando se escribía de arquitectura.

Lampérez muere a los sesenta y un años; en 1901 ganó su cátedra de la Escuela de Arquitectura, de Madrid, y hace poco ocupó su dirección, al ser jubilado D. Manuel Aníbal Álvarez.

Tuvo Lampérez la fortuna de compartir su vida con una compañera, Blanca de los Ríos, cuya sabiduría es tan grande como su bondad.

Al doctísimo historiador de nuestro arte arquitectónico no podemos olvidarle en nuestros estudios; sus escritos estarán constantemente ante nuestros ojos, y la memoria del amigo queridísimo se borrará con nuestra vida.

RAFAEL DOMENECH

A B C-20-enero 1923.

EL ARQUITECTO

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA

Los admirables artículos necrológicos publicados en A B C con motivo del fallecimiento del insigne maestro mencionan

los múltiples conceptos de su extraordinaria labor y de sus excepcionales aptitudes. Arquitecto, publicista, conferenciante, catedrático, arqueólogo; en todo ello se distinguió de una manera inconfundible.

En los expresados trabajos insertos en *A B C* (que revelan la extensa cultura y exquisita delicadeza de sus autores) están detallados la brillante carrera que cursó en Madrid (su ciudad natal); sus triunfos en concursos y oposiciones hasta llegar a ocupar el cargo de director de la Escuela Superior de Arquitectura; sus premios en diferentes Exposiciones Nacionales de Bellas Artes e Internacional de París; sus admirables trabajos como arquitecto y como restaurador de monumentos (especialmente de las Catedrales de Burgos y de Cuenca); sus conferencias en Ateneos y diversas tribunas, en las que trataba con gran facilidad y atrayente exposición variados temas científicos y artísticos; sus numerosísimas publicaciones, ya en folletos, artículos, manuales y magnas obras que culminan con la editada recientemente y no publicada todavía *Historia de la Arquitectura Civil Española hasta el siglo XVIII*, admirable joya de inestimable valor, ya que aparte de su indiscutible mérito completa, con la *Historia de la Arquitectura Cristiana*, la descripción más extensa y mas documentada de los monumentos españoles.

Falta aún por considerar otro aspecto admirable del gran arquitecto. Lampérez ha sido el gran apóstol del movimiento nacionalista en la arquitectura española contemporánea. Esta teoría consiste esencialmente en utilizar, mediante la *adaptación* necesaria, los elementos y disposiciones de los antiguos estilos genuinamente españoles a las necesidades, costumbres, materiales y usos de la época actual.

Y esta adaptación que (nunca debe degenerar en imitación), transformándose y enriqueciéndose con los medios de que se puede disponer actualmente, será origen de un estilo

moderno español original y característico, sin mezcolanza ni reminiscencias de artes exóticas; pues es más digno parecerse a nuestros abuelos que no a los franceses, ingleses o alemanes, como él aclaraba en reciente trabajo.

Por todos conceptos, pues, debemos gratitud eterna al insigne arquitecto, tan sabio como bueno; y seguramente será demostrada por cuantas entidades y sociedades se hallaban más ligadas a su incansable actuación. La Asociación de Arquitectos de Andalucía, en Junta general, ha acordado, entre otros extremos referentes al mismo fin, hacer cuantas gestiones sean necesarias para conseguir editar de nuevo la *Arquitectura Cristiana Española* (hace tiempo agotada), estimando que el mejor homenaje que se puede hacer a la memoria del compañero-maestro es divulgar y extender sus obras, de las que todos los españoles debemos estar orgullosos.

ANÍBAL GONZALEZ

Arquitecto

DON VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA

Gracias a este hombre bueno, amante de España, artista de corazón, excursionista incansable y conocedor, por tanto, de las excelencias geográficas monumentales, indumentarias, costumbristas de la nación española; gracias a D. Vicente Lampérez y Romea, que acaba de morir, España se conoce a sí misma arquitectónicamente. Indudablemente, la condición de arquitecto ha sido en Lampérez la base firme de su obra colosal de divulgador, de esclarecedor de los problemas que en la historia por escribir antes de él, de la arquitectura española se adivinaban confusamente, por lo que era imposible alcanzar un concepto claro de nuestra cooperación en la obra de la arquitectura europea, y, por consiguiente, de nuestras especiales aptitudes artísticas en todos los órdenes

de la actividad estética; pero el mérito grande, el que más le recomienda a la simpatía y al amor de sus compatriotas en primer término, y a la gratitud de los estudiosos de todos los países, es el poder que tuvo como ningún otro arquitecto de España; pues D. Ricardo Velázquez, que viajó tanto como Lampérez, que en algunos aspectos sabe más que supo Lampérez, careció de ese poder; el poder que Lampérez tuvo de elevar su espíritu sobre el intrincado laberinto de la producción arquitectónica peninsular, debido a continuas y variadísimas influencias extrañas, acogidas calurosamente por el sentimiento ibérico; el poder de abarcar con una mirada el conjunto panorámico de nuestra arquitectura y el anhelo subsiguiente de ofrecer ese panorama ideal a la consideración y al estudio de los suyos, de sus compatriotas. Porque durante mucho tiempo los españoles con vocación y energías de reconstructores de una España mas grande y noble, desinteresada y caballeresca que la que cayó rendida hace dos siglos, habrán de emprender las campañas reivindicadoras de su derecho colectivo a la estimación universal, y ésta es la intención que late, como un alma poderosa, en el fondo de la obra de Lampérez. «La arquitectura religiosa en España». «La arquitectura civil española». Estos son los dos grandes aspectos de la obra enorme de Lampérez. Y es tan típico y excelente propagandista, que apenas se nota en sus libros el saber del técnico, del profesional; por lo menos, nunca molesta con ese saber la relativa incomprensión facultativa del que lee. El va en persecución del fin altísimo de convertir la materia arquitectónica peninsular en ideario español, en cosa tan corriente como lo pueda ser el asunto y desarrollo de una novela u obra literaria de cualquier especie, porque averigua la historia del monumento, inquiera el ambiente social, religioso, militar y político en que se produjo; el arte, gusto y técnica que lo elaboraron, y desde la

raíz épica del ejemplar, en esta tierra de epopeyas, tronco, ramas, hojas, flores y hasta el agostamiento, preséntalo a la luz de estos días tan llenos de tribulaciones para los pocos hombres conscientes de los terribles riesgos por que atraviesa la hermandad española, con un gentil sabor legendario de trova antigua y a la vez con un bravo anhelar de volver a ser, de volver a lucir y a señorear por el mundo, como espada invencible, el espíritu español invicto. Cobrar vida y energías en la Historia para lanzarse de nuevo a la contienda, el Universo por campo de acción; ése es el fin con que Lampérez pone ante la vista la inmensa labor arquitectónica de la civilización peninsular; o en otros términos: ése es el efecto, el fruto, que en último lugar, y aparte de los problemas técnicos que dilucida, persigue con sus estudios, sus excursiones y su larga y amenísima labor literaria. Por todas sus páginas corre el aire sutil de Castilla, en todas centellea esta luz; todo su pensamiento y su estilo llano participan del oreo salutarífico que lleva a sazón las mieses doradas de un agosto fecundo. Participante de esta gloria, como compañera poseída de las mismas nobles inquietudes que su esposa doña Blanca de los Ríos, escritora insigne, ha constituido con aquél algo así como una legión de luchadores intrépidos por el renacimiento de España.

FRANCISCO ALCANTARA

El Sol-21-enero-1923.

BIOGRAFÍA

El señor Palomo siguió en el uso de la palabra y expuso la interesante biografía del señor Lampérez, que publicamos seguidamente:

Don Vicente Lampérez y Romea, nació en Madrid el día 24 de marzo de 1861; cursó sus estudios de segunda ense-

ñanza en Zaragoza, y estudió después en Madrid su carrera con brillantísimo éxito en la Escuela Superior de Arquitectura, terminándola el año de 1885. Fué nombrado profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, por oposición, distinguiéndose notablemente en las enseñanzas artísticas y en el año de 1898 obtuvo en reñida oposición la cátedra de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid que desempeñó brillantísimamente hasta su fallecimiento.

Al terminar su carrera prestó su valioso concurso al famoso arquitecto don Demetrio de los Ríos en la admirable restauración de la catedral de León, en donde puede afirmarse que preparó su capacidad é inteligencia al lado de un maestro tan sabio y admirable, llegando á culminar su genio artístico al dirigir y llevar a cabo las obras de las catedrales de Burgos y Cuenca.

En 1892 contrajo matrimonio con la excelsa escritora doña Blanca de los Ríos hija de su maestro don Demetrio y sobrina carnal del insigne literato e historiador don José Amador de los Ríos, constituyendo un matrimonio singular por los méritos excepcionales de ambos consortes que sin duda alguna haciéndoles la historia la debida justicia los colocará en el templo de los inmortales, pues ella con razón está considerada como una de las primeras figuras de la literatura española contemporánea, y él como arquitecto, arqueólogo, sabio catedrático e insuperable escritor historiador de las bellas artes, será para *in eternum* personalidad preeminentísima inolvidable.

Fué director de la Escuela Superior de Arquitectura, académico de las Reales de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, y correspondiente de las de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza y de San Carlos de Valencia. Pertenecía a la «Société Française de Archéologie»; «Asociación Artístico-Arqueológica de Barcelona», y era profesor distin-

guidísimo del Ateneo de Madrid y del Centro de Cultura Hispanoamericana; fué presidente de la Sociedad Central de Arquitectos Españoles y de numerosas sociedades científicas, artísticas y literarias.

Sus admirables trabajos presentados en exposiciones y concursos, merecieron siempre grandes elogios y fueron premiados con medallas de oro, plata y bronce en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes de 1887 y 1889 y en las Internacionales de París de 1900 y en Madrid de 1911.

Alcanzó los primeros premios en los concursos de arqueología de Burgos de 1897 y de Zaragoza de 1901, y en los internacionales de Barcelona de 1906 y el del Círculo de Bellas Artes de Madrid de 1913.

Se distinguió notablemente como Consejero de Instrucción Pública, y era Comendador de número de la Orden civil de Alfonso XII, arquitecto del Ministerio y miembro de honor de numerosas sociedades científicas, artísticas y arqueológicas españolas y extranjeras.

Su entusiasmo patriótico y su amor al estudio, le impulsó a recorrer toda la península Ibérica, estudiando concienzudamente, y en todos sus detalles, los monumentos arquitectónicos, artísticos e históricos, siguiendo cuidadosamente la evolución de los estilos de la arquitectura desde la edad media hasta nuestros días.

Su admirable labor de investigación dió por resultado el éxito grandísimo que alcanzó en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, en los tres cursos de estudios superiores que explicó en amenísimas e interesantes lecciones sobre historia de la arquitectura cristiana y civil española, que merecieron universal elogio y recuerdo imperecedero.

Su producción literaria, histórica y artística, fué fecundísima y prodigiosa, tanto en obras de fondo de divulgación general descriptiva, como en los interesantes folletos, memo-

rias y opúsculos que escribió, señalando en sus observaciones y comentarios atinadísimas y cultas consideraciones que sólo por su esfuerzo han dado a conocer a los estudiosos y amantes de la cultura hasta donde alcanza el inmenso valor artístico de la España antigua y moderna.

Como historiador de arte español, ha quedado consagrado como un coloso en sus últimas obras monumentales «Historia de la Arquitectura Cristiana Española» e «Historia de la Arquitectura Civil Española», esta última premiada después de su fallecimiento por la Real Academia de la Lengua; dichas magníficas obras, ilustradas con numerosos planos-croquis, grabados y fotografías de los monumentos en conjunto y en detalle, en los que se caracterizan perfectamente las viviendas españolas de todas las regiones de la península, están consideradas como obras definitivas superiores a todo lo que sobre arquitectura se ha escrito en España en nuestros días, y digna de la posteridad.

Entre las grandes obras de arquitectura realizadas por el señor Lampérez, merecen especial atención la restauración de las catedrales de Burgos y Cuenca, cuyos notables trabajos merecieron el aplauso universal de los más famosos técnicos españoles y extranjeros, y de cuantos artistas y aficionados a las Bellas Artes que visitan dichos hermosos templos. La incomparable catedral de Burgos la ha dejado completamente restaurada, no así la de Cuenca cuya reedificación de la fachada y de la torre no ha podido dejar concluída tanto por la falta de medios económicos, como por la importancia de la obra; pero en ambos monumentos artísticos demostró su capacidad singular el admirable arquitecto que supo armonizar de modo insuperable su ciencia indiscutible con el más feliz acierto en la ejecución.

A la vez que las grandes construcciones y restauraciones, el genial artista dirigió la ejecución de numerosas obras

nuevas y la reforma de monumentos y edificios notables, tanto en Madrid como en Burgos, Toledo, Cuenca, Valladolid y Granada. Entre ellas merecen especial mención la reforma de la llamada «Casa del Cordón», de Burgos, el Castillo del Real de Manzanares, algunos edificios de Toledo, el Castillo de Calahorra, el Palacio madrileño de Xifre, suntuoso edificio árabe, que es hoy residencia de los duques del Infantado; y numerosísimas obras particulares ejecutadas en Madrid y en provincias, en las que siempre demostró no sólo su capacidad científica y su genio artístico, sino sus admirables aptitudes para armonizar la belleza de los estilos clásicos con la solidez y el gusto más exquisito.

Una de las especialidades más características de nuestro biografiado, fué su facilidad extraordinaria, fruto de su inmensa cultura artística, para exponer en sus admirables conferencias, con amenidad y sencillez, la descripción e historia de los monumentos españoles, tanto religiosos como civiles, inspirando siempre en el auditorio interés supremo.

Sus lecciones del Ateneo y del Centro de Cultura, y las constantes y cultísimas referencias que al celebrarse las excursiones artísticas hacía de los monumentos que se visitaban, quedarán como recuerdo gratísimo e inolvidable en todos los que tuvimos el placer de acompañarle en sus viajes artísticos.

Pero si indiscutibles eran sus cualidades científicas e intelectuales, aun fueron superiores las de su bondad, su sinceridad y su flexibilidad espiritual, que hacían de su temperamento un joven eterno siempre animado, siempre dispuesto al bien, con un entusiasmo y una voluntad firme para la realización de cuanto se proponía. Puede afirmarse que fué siempre el más decidido luchador contra la destrucción del tesoro artístico español que de tan lamentable manera venía destruyéndose y desapareciendo por el abandono censurable

de los poderes públicos y la falta de interés del pueblo en general por su conservación.

El señor Palomo terminó con estas palabras: «imposible será sustituir con otra personalidad en nuestra querida institución la que desde que se fundó ha representado para nosotros el insuperable señor Lampérez. Consignemos en nuestras actas nuestro duelo, compartamos con nuestra ilustre Vicepresidente el inmenso dolor que experimenta, y levantemos la sesión ya que esta debe ser solamente consagrada a la memoria del insigne muerto».

Sit illi terra levis.

Nota bibliográfica

Además de las dos obras fundamentales para la historiografía de la Arquitectura española que pueden ser consideradas como definitivas, "Historia de la Arquitectura cristiana española" (completamente agotada) y su magnífica última producción "Historia de la Arquitectura civil española", que acaba de publicarse y ha sido premiada por la Real Academia española de la Lengua, después de su fallecimiento; D. Vicente Lampérez y Romea publicó otros muchos interesantes libros y folletos entre los que merecen citarse los siguientes: "Apuntes para un estudio sobre las Catedrales españolas", (1896); "Segovia, Toro y Burgos", (1899); "El trazado de la Catedral de Toledo y su Arquitecto Pedro Pérez", (1899); "El bizantinismo en la Arquitectura cristiana española", (1900); "Notas sobre algunos Monumentos de la Arquitectura cristiana española", (1.ª serie, 1901); "La Catedral de Cuenca", (1902); "Historia de la Arquitectura cristiana", (Manuales enciclopédicos, 1904); "Juan de Colonia" (1904); "Notas sobre algunos Monumentos de la Arquitectura cristiana española" (2.ª serie, 1904); "La Iglesia de los

Templarios de Eunate" (Navarra), (1907); "Sobre algunas posibles influencias de la Arquitectura cristiana española de la Edad Media, en la francesa", (1907); "Las fachadas de la Catedral de Cuenca", (1911); "Algo sobre el Churrigerismo", (1909); "Polémica literaria" (1911); "La torre nueva de Zaragoza", (1913); "El antiguo palacio episcopal de Compostela", "El Castillo de Calahorra", "Pro [Patria", "La restauración de los monumentos arquitectónicos", "Los Palacios españoles del siglo XV y XVI", "La Catedral de Burgos", "El Real Monasterio de Santa Clara de Torrecilla", (1913).

Además publicó numerosos artículos de Arquitectura, Arqueología y Bellas Artes en las principales Revistas españolas y extranjeras.

Sesión del miércoles 31

Nuevo presidente de la República de "El Salvador"

Se hizo constar que el día 16 de dicho mes había sido elevado a la más alta magistratura de la República de El Salvador, el distinguido hombre público doctor don Alfonso Quiñones Molina, y había sido designado, al mismo tiempo, para ocupar la vicepresidencia el doctor don Pío Romero Bosque, ambos ilustres personalidades del partido nacional democrático, y que en sus años de actuación política se han dedicado con entusiasmo fervoroso al ideal hispanoamericanista.

Es el doctor Quiñones Molina una de las figuras más prestigiosas en las esferas políticas, sociales y científicas de aquel país. Ha ocupado importantes puestos públicos, entre otros, la vicepresidencia de la República durante los dos cuatrenios

anteriores. Jefe del partido nacional democrático, este lo designó para ocupar la primera magistratura de la nación en el período próximo pasado; pero, precisamente, el doctor Quiñones Molina desempeñaba interinamente este alto puesto en la época de las elecciones, no pudiendo, en tal razón y en cumplimiento de un precepto constitucional, cumplirse las aspiraciones de aquella agrupación.

Hombre de ciencia, médico y cirujano distinguido, el doctor Quiñones está, además, suficientemente preparado para la dirección de los negocios públicos, porque conoce a fondo los problemas nacionales, así como la idiosincrasia y necesidades del pueblo.

Su programa de administración es amplio e inspirado en los más modernos principios republicanos. Atenderá de preferencia los asuntos económicos, para el desarrollo de las fianzas, comercio, industria y, sobre todo, la agricultura, principal fuente de riqueza de los países centroamericanos; lo mismo hará con la enseñanza y las cuestiones sociales relacionadas con el trabajo, el obrerismo y el proletariado.

El nuevo gobernante tiene el propósito de llamar en colaboración a todo elemento valioso y sano del país que, inspirados en sentimientos de verdadero patriotismo, quieran prestar sus luces a esta nueva evolución en que entra aquella nación.

Siendo El Salvador una de las más laboriosas, pobladas y activas entre las Repúblicas centroamericanas, y dada la fertilidad de su suelo, que produce oro, plata y otros minerales, café inmejorable, añil, azúcar, algodón, cacao y otros productos, no es de dudar que se inaugura para ella un nuevo período de mejora y prosperidad.

Sesión del miércoles 7 de febrero

Congreso Mundial de la Prensa

Las gestiones del Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana que se ha de celebrar en Sevilla próximamente, para que durante dicho certamen tenga lugar en la hermosa capital de Andalucía el proyectado Congreso Universal de la Prensa, se asegura que han alcanzado un éxito completo, decidiéndose celebrar un acto de tanta trascendencia en Sevilla en el momento oportunísimo de ser visitada por numerosas representaciones americanas y europeas.

El último Congreso se celebró en Honolulu, capital de las islas Hawai, en el año de 1921, acordándose en él que la inmediata Asamblea se reuniera en una población de Europa y nos satisface en alto grado que la sin par Sevilla haya sido elegida y de ese modo reciba los grandes beneficios que tan magno acontecimiento habrá de proporcionarle, ya que por sus tradiciones y abolengo es famosa en el mundo y lo será más aún al concurrir a ella la culta representación de todos los periódicos de mayor importancia del planeta, que comunicará a los países más lejanos la impresión sentida por la incomparable belleza de la metrópoli andaluza.

El ayuntamiento sevillano ha acordado prestar su decidido concurso a la recepción, alojamiento y preparación de los actos que en honor de los periodistas universales han de realizarse, imponiéndose cuantos sacrificios económicos fueran necesarios para que el anunciado Congreso encuentre en Sevilla la digna residencia que merece y la hermosa ciudad confirme ante la representación de todos los pueblos de la tierra su esplendidez e hidalguía tradicional.

Sesión del miércoles 14

INFORMACIÓN HISPANOAMERICANA

La Sociedad de Naciones Panamericanas

La prensa de Montevideo publica el proyecto del presidente Brun, relativo a la pretendida fundación de la Sociedad Panamericana de las Naciones. Los estados del proyecto contienen ochenta y un artículos, en los cuales se establece que pueden ser elegidos socios los estados americanos y también los territorios dependientes de naciones europeas, siempre que estén representados diplomáticamente, se declaren facultados para cumplir con las decisiones de la Sociedad y se comprometan a ser neutrales en caso de conflicto entre la Sociedad Panamericana y la nación de que dependan.

Los fines que se propone este nuevo organismo es unir a las naciones americanas, imponer el arbitraje en todos los conflictos que se originen, estimular la reducción de los armamentos, afianzar la independencia de América con relación a Europa e intervenir en los conflictos interamericanos, y los que puedan surgir entre Europa y América.

Se propone que la organización de la nueva entidad internacional, sea análoga a la de las naciones europeas y se establezca un consejo y secretaría que convocará la reunión de la asamblea general cuando lo considere necesario.

El Canal de Nicaragua

Se dió cuenta de las informaciones llegadas de Washington, de que Norteamérica persiste de nuevo en su propósito,

en la antigua idea de establecer una nueva comunicación entre el Atlántico y el Pacífico, dando cima a la ya proyectada obra del Canal de Nicaragua, utilizando al efecto el lago del mismo nombre y el río de San Juan.

Los asistentes se congratularon de que la gigantesca empresa pueda llevarse a cabo, pues ello demostraría que no es suficiente para el tráfico marítimo el Canal de Panamá, y que sus crecientes necesidades habían decidido a los Estados Unidos a suplir con esa nueva vía las conveniencias del comercio mundial.

Sesión del miércoles 21

En el Archivo General de Indias

A propuesta del presidente se inició la conversación sobre la transcendencia que para la intimidad en las relaciones hispanoamericanas representa el solemne acto que tuvo lugar el día 17 de febrero en el suntuoso edificio de la Casa Lonja, de Sevilla, en que está establecido el Archivo General de Indias, depósito histórico valiosísimo en el que se conservan y custodian todos los documentos referentes al descubrimiento de América y a la colonización española de aquellos pueblos hermanos.

El objeto de la solemnidad que tuvo lugar, fué hacer entrega oficial y solemne de un magnífico estante de caoba, igual a los numerosos que constituyen la estantería monumental del magnífico Archivo, donde se guardan los innumerables legajos que contienen toda la historia de la América hispánica.

El referido estante ha sido donado por la Sociedad cultural de California, «The Native Sons Of The Golden West»,

en memoria del pensionado por dicha Asociación Mr. George Leslie Albright, inteligentísimo estudiante, para que efectuara en el Archivo de Indias los estudios e investigaciones de su tesis doctoral en la Universidad de Berkeley de San Francisco de California.

Dicho señor falleció en Sevilla el día 15 de diciembre de 1916, a consecuencia de unas fiebres infecciosas, y cuando practicaba sus estudios que no pudo terminar, pero que han sido en extremo útiles para el tema que investigaba.

El hermoso mueble tiene en su frente una placa en bronce con la dedicatoria correspondiente, y fué entregado por los actuales pensionados de la institución californiana, donante Sres. David, K. Bjork y George P. Hammond.

El cónsul de los Estados Unidos, en Sevilla, Mr. W. Burdett, leyó el notable discurso que por su gran interés americano insertamos a continuación:

Señores:

«Nos hemos reunido aquí hoy, séptimo aniversario del día en que dejó de existir el ilustre joven letrado George Leslie Albright, para, como recuerdo de su memoria, ofrecer, en nombre de The Native Sons Of The Golden West (la Agrupación Cultural de California que patrocinó sus estudios), a la gran institución donde pasó sus últimos días, este pequeño homenaje conmemorativo.

California continúa siendo, como siempre lo ha sido, la parte de la Republica de los Estados Unidos del Norte donde más fuerte existe el amor a la historia gloriosa de sus antepasados; la historia formada por brillantes y heroicas hazañas de españoles conquistadores y colonizadores que acompañó al nacimiento de una nación, cuya carrera ha sido un éxito lucidísimo para los hombres abnegados y heroicos que primeramente vieron aquellas tierras, y a la memoria de cu

yas vidas queda dedicada una magnífica e incomparable página en la historia.

La sangre española derramada en fundar California consagró a esta región como un asilo para la humanidad y elevó nuestra eterna constelación en el firmamento de la esperanza. Por esto, cada vez que se recuerdan los sacrificios que tan noblemente prodigaron los españoles a la California, que para todos los corazones californianos son tan queridos y recordados, no existe un sólo hijo de California que no se sienta exaltado con la memoria de aquellos nobles actos de valor.

Esos hombres son los padres de California. Y los hombres a cuyo cuidado se ha confiado la guardia de los sagrados principios que sirven de base a la existencia nacional, tienen en sus venas la sangre de sus antepasados, la sangre española. A la América, pues, debe la prosperidad reciente, pero a España debe la gloria antigua.

Quisiera que aquellos insignes descubridores de la tierra californiana, Vizcaíno, Portola, Cabrillo, Serra y Rivera, que lucharon contra los enormes y casi increíbles obstáculos, que vencieron con un valor indomable y una fé y confianza suprema en Dios, levantáranse de sus tumbas distantes y diéranse cuenta de los desarrollos maravillosos operados durante tres siglos en aquellas tierras, y quienes, seguramente, recibirían el homenaje de un pueblo agradecido.

Precisamente por ser California la región más española de todo un país, allí se está iniciando la costumbre de enarbolar, juntamente con la bandera de las estrellas, la roja y gualda, a fin de que juntas sean el símbolo de la veneración que sienten los hijos de California a la Madre España, y homenaje a los valerosos descubridores españoles que regaron aquellas tierras con su sangre para fundar y erigir un pueblo.

La California aún reserva toda la nomenclatura española y muchas de las buenas costumbres y cultura peculiar, heredadas de la magnánima España; solamente en el Condado de Los Angeles residen 137.000 personas de habla española. Por esta razón no nos extraña que en California se sepa de tal modo apreciar la gran fuente de la historia de su querida tierra, que existe únicamente en el Archivo de Indias, aquí en Sevilla.

Por eso, pensando hondamente en todo lo noble que encierra la historia de su país, la Universidad de California toma la iniciativa de enviar todos los años dos alumnos a estudiar los valiosos documentos aquí conservados. Uno de los más sobresalientes de ellos fué el Sr. Albright, quien dedicó preferente atención al estudio de la correspondencia de los virreyes.

Desempeñando esta honrosa y envidiable tarea pasó sus últimas horas el joven historiador, cumpliendo su misión de patriótica labor. Descansan sus restos en la España de sus sueños, en la patria de sus antepasados encontró su última morada. Nos sentimos acordes en elogiar la actividad y voluntad de sus sucesores y colaboradores de estudios de la Universidad de California en su misión en Sevilla. Sean ellos verdaderos misioneros, que a la vuelta a su país describan y alaben a los grandes hombres de la época de oro, y hagan por afianzar los lazos indisolubles de fraternidad entre los Estados Unidos y España. Que sean difundidos los frutos de sus estudios, de la Universidad de California a las otras Universidades del país, a las escuelas, a los colegios, a los liceos; en una palabra, al pueblo entero norteamericano.

Los historiadores californianos han sido altamente honrados al contar para esta empresa con la habilísima dirección del excelentísimo señor jefe de los Archivos de Indias, quien, a una benevolencia sin límites, ha unido su vasta erudición,

habiendo venido a ser para ellos una verdadera inspiración, pues a él se debe haber sacado del olvido los hechos que fueron los más santos, los más nobles en la historia de California, y por lo cual ha logrado captarse la más entusiasta admiración y agradecimiento de todos los Claustros Universitarios de mi país.»

El ilustre historiador, director del Archivo General de Indias, a cuya plausible iniciativa se debe la ampliación de las estanterías de tan valioso tesoro histórico, contestó al discurso del Sr. Burdett con las siguientes palabras, dignas de nuestro aplauso: así como las pronunciadas por el digno cónsul de los Estados Unidos.

Señores:

«El acto que realizamos, dentro de su aparente sencillez, reviste la más extraordinaria importancia para este Archivo al que habéis dispensado el honor de elegir como el lugar preferente para perpetuar el recuerdo del infortunado Mr. George Leslie Albright, muerto en Sevilla, en la plenitud de su vida, cuando dedicaba todo el esfuerzo de su poderosa inteligencia al trabajo de investigación que realizaba en este Centro.

Este homenaje que los señores George P. Hammond y David K. Bjork ofrecen a la memoria de Mr. George Leslie Albright, por encargo de la Sociedad californiana «The Native San's Fellows», donando un estante al Archivo General de Indias, merecerá seguramente el aplauso de cuantos tienen por misión el cultivo de la Ciencia en sus distintas manifestaciones.

Sin perjuicio de dar cuenta al Gobierno de S. M. del valioso donativo de este estante que acabo de recibir para este Archivo por mediación del ilustrado señor cónsul de los Estados Unidos, Mr. Burdett, cumple a mi deber expresar a dicho señor, en nombre del personal del Archivo, que tengo

el honor de dirigir y en el mío propio, los sentimientos de gratitud que experimentamos por tan espléndido regalo, doblemente valioso por el hecho que conmemora, que será conservado con la atención y cariño que se merece, y que ofrece mayor interés para el que tiene el honor de dirigiros la palabra, porque viene así a continuar el plan que inició de dotar a este Archivo de la estantería necesaria para sus fondos mediante una serie de donativos que comenzó Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII y que han continuado otras corporaciones y particulares con plausible y generoso desprendimiento, como podéis ver en los estantes por cada uno donados.»

El Centro de Cultura acordó hacer constar en sus anales tan meritorio suceso, que viene a corroborar haciendo evidentes las manifestaciones de acercamiento e intimidad que actualmente se producen en las relaciones hispanoamericanas.

HISTORIA

REEDIFICACIÓN HISTÓRICA

Un nuevo documento para la biografía de Tirso de Molina

No hay lectura de novela que despierte interés comparable al de la noble labor de la reconstitución histórica, interés tanto más vivo y alto si lo reconstituído no fuesen meros hechos, sino vidas y almas de hombres, y más alto aún si se tratase de vidas, de almas y de obras de artistas creadores, de hombres representativos de nuestro pueblo y de nuestra raza, ya que, por dicha, la Historia, en su expresión más elevada, no es la prolija notación de los cintarazos bélicos y de las muertes y bodas de reyes, sino los fastos del espíritu humano en su peregrinación por la tierra. Por eso no hay ciencia de mayor ejemplaridad y enseñanza.

A la reconstitución de la vida y de la obra de uno de esos hombres, de uno de esos artistas representativos, Tirso de Molina, dediqué muchos años de mi vida, y confieso que el hallazgo de cada uno de los documentos en que fui cimentando mi reconstrucción me causaba emoción inefable, y tanto como el hallazgo del documento emocionábame y me absorbía su estudio y su incorporación al proceso reconstructivo, ya que el testimonio, por sí solo, en manos de quien ignorase los precedentes y circunstancias múltiples de uno de estos complejos procesos de reedificación a veces vale

poco, y aun suele ser letra muerta, valor casi negativo; pero en manos de quien tuviere en ellas todos los hilos de la trama histórica que laboriosamente va retejiendo, un nuevo testimonio adquiere en ocasiones valores insospechados, trascendencia imprevista.

Uno de los documentos cuya aparición me impresionó más vivamente fué este cuyas primicias ofrezco a los lectores. No lo encontré yo por mí misma; su hallazgo material se debió al mercedario chileno Fray Pedro N. Pérez, docto y meritísimo historiador de su Orden, quien hace tiempo trabaja en el Archivo de Indias, y tuvo lá gentileza de cedermé éste, que viene a ser testimonio complementario de la serie; conque documenté el viaje de Tirso a Santo Domingo (1), viaje que, como causa y origen de la génesis del *Don Juan*, tanto interés ofrece a la historia literaria.

Este documento, que hoy por primera vez sale al público, tiene importancia excepcional, tanta, que transforma por completo la cronología biográfica de Tirso hasta ahora conocida, destruye desde la raíz las hipótesis de los primeros biógrafos del poeta acerca de la época de su nacimiento y de la de su producción dramática y desautoriza, en el concepto

(1) Fueron esos documentos:

1.º *La historia de la Merced*, de Téllez, por primera vez estudiada por mí en el Archivo de la Academia de la Historia, en cuyo libro consigna Fray Gabriel la noticia de ese viaje suyo.

2.º *La Cédula* (núm. 59) mediante la cual se concede permiso para pasar a Santo Domingo en el año de 1616 a Fray Juan Gómez de la Merced... y trailes que le acompañaban: uno de éstos era Tirso; consignanse en la cédula los nombres de los frailes y aun de los criados que llevaban.—Contratación de Sevilla.—Licencias de pasajeros del año 1616.—Archivo de Indias.

3.º Interesante referencia del biógrafo de Fray Juan Gómez (¿Colombo?), que demuestra que Téllez y sus compañeros de viaje a la Española acabaron sus estudios en 1616.

4.º Acta del Capítulo de Guadalajara, en 1618, hallado por mí en el «Archivo de la Corona de Aragón», que demuestra que Téllez leyó tres cursos de Teología en la isla de Santo Domingo, y que, en virtud de este merecimiento, podía ser expuesto para la *Presentaura*....

cronológico, el testimonio de un documento considerado hasta ahora como el más fidedigno respecto a las fechas fundamentales de la vida de Fray Gabriel Téllez.

Explicaré sumariamente el caso:

Registrados por mí, folio a folio, y en una extensión que correspondía a un período de veinte años, todos los libros parroquiales de Madrid donde pudiera hallarse la partida bautismal de Téllez, sólo una, entre tantas, encontré que en mi sentir pudiera ser tenida por la verdadera fe bautismal del poeta; y en verdad que el documento, novelesco y sugerente si los hubo, coincidía de un modo extraordinario con un aspecto de la personalidad de Tirso que claramente se transparenta a través de toda su obra.

Pero la fecha de esta única partida que pudiera ser la de su bautismo no coincidía en modo alguno con la que la inscripción del retrato de Téllez publicado en la *Colección de libros españoles raros y curiosos* señalaba a su nacimiento, y aunque esta inscripción no me parecía testimonio infalible desde que comprobé que erraba en el cómputo de la edad de Téllez (1), error que demostraba que su autor la redactó de memoria y no en presencia de documentos auténticos, como esta leyenda era hasta hace poco y seguía siendo hasta hoy para todos el único testimonio respetable y, al parecer, indiscutible de la edad de Tirso, hube de acatarlo y de renunciar a la aceptación, siquiera hipotética, de la que tantos títulos me parecía reunir para ser considerada como la partida bautismal y juntamente como la más sensacional revelación biográfica de Tirso.

Pero el hallazgo de este nuevo e importantísimo documento viene a contradecir, acaso a desacreditar por completo, la

(1) De haber muerto éste, como la inscripción consigna «el 12 de marzo de 1648, a los setenta y seis años y cinco meses de edad» no pudo haber nacido en 1572, como la misma inscripción reza, sino a mediados de octubre de 1571.

veracidad de la leyenda del retrato en cuanto a la cronología de Tirso (1); y sobre revelarnos, a mi parecer de modo fidedigno, auténtico, *oficial*, la edad del gran dramático, nos aporta el único testimonio directo y veraz que poseemos acerca de su persona física, y abre las puertas de la verisimilitud a la aceptación de la partida bautismal que pudiera integrar en una solución lógica, de toda lógica, la incógnita biográfica de Tirso y el sentido autobiográfico del tema más insistente y significativamente repetido a través de toda su obra.

He aquí el texto del documento que, oculto tres siglos en el Archivo de Indias, surge ahora para darnos, con la noticia más verídica de la edad del poeta, una impresión directa de su persona en un momento crítico de su vida, cuando, terminados sus estudios dentro del claustro, disponíase a embarcarse para la Isla Española.

«=El dho.—En Madrid a 23 de Enero de 1616.—Por parte del presentado Fray Juan Gómez que ba por Vicario general de la Orden de Nra. Sra. de la Mrd. de la ysla española se ha presentado en el Consejo Ron. (relación) de los siete religiosos que con licencia de su Magd. ha de llevar a aquella ysla que son los siguientes:

»—Fray Diego González de hedad de treynta años, barbinegro, ojos grandes, letor de Teología y predicador.

»—*Fray Gabriel Tellex Predicador y letor de hedad de treynta y tres años. frente elebada, barbinegro.*

»—Fray Juan Gutiérrez predicador y letor, de hedad de veyntiocho años, barbirojo y algo colorado.

»—Fray Diego de Soria Predicador y letor, de hedad de

(1) Como documento iconográfico, y por las otras noticias contenidas en su inscripción, el retrato cuya historia rehice y la biografía de cuyo autor o copista, el Padre Hartejejo, consignó en mi Estudio de Tirso, es interesantísimo.

treynta y un años, cariaguileño, barbinegro de buena disposición.

»—Fray Hernando de Canales, lector y predicador, de veinte y ocho años, flaco de rostro, el color quebrado.

»—Fray Juan Salgado, Theologo, de edad de veinte y ocho años, de color palido y pocas barbas.

»—Fray Juan rruiz theologo, alto de cuerpo, cariredondo, de hedad de veynte y ocho años.

«—Y huiendose parecido en el Consejo, a parecido se les podrá dejar hazer su biaje a los dhos. religiosos cumpliendo los despachos de su Magd. En Madrid a veynte y tres de henero de mil seiscientos y diez y seis años—señalada de los del Consejo.—»

A. G. I. (Archivo General de Indias)—154-2-10.-Vol. 1. Cámara de nueva España, fol. 44 vto.

Este documento — verdadero *pasaporte* de los religiosos expedicionarios a Santo Domingo—nos trasmite la impresión culminante que el aspecto de cada uno de aquellos frailes producía, y tienen estas rápidas impresiones el sello infalsificable de lo visto y lo vivido, la vibración de la imperiosa realidad. Como en un espejo vemos reflejarse en el viejo papel del Archivo de Indias las figuras de los siete mercedarios que, a las órdenes del vicario Fray Juan Gómez, iban a embarcarse para la Española; aparécenos Fray Juan Luis «alto de cuerpo y cariredondo»; Fray Juan Gutiérrez, «barbirrojo y algo colorado»; Fray Hernando de Canales, «flaco de rostro y de color quebrado»; Fray Diego de Soria, «cariaguileño, barbinegro, de buena disposición»; de Fray Gabriel Téllez sólo se anotan dos rasgos expresivos: «frente elevada, barbinegro»; no se consigna su estatura física, la que en él dominaba era la intelectual, «frente elevada», la misma alta frente de pensador y de poeta, de creador de gentes vivas que reproduce su retrato.

Lo que impresionaba en aquel hombre, lo que se imponía aun a la observación mecánica de un burócrata cualquiera era la elevación de su frente, acentuada por la negrura de su barba juvenil; la característica de su personalidad era la altura de su entendimiento. Esto nos dice filiación lacónica.

El otro dato valiosísimo que el documento nos aporta es el de la edad de Téllez en 1616: treinta y tres años, lo cual significa que nació en 1583. Esta fecha difiere en once años de la consignada en la inscripción del retrato. «Nació en Madrid en 1572»; pero como ya hemos visto que la inscripción misma se contradice y que de su contexto se deduce que Tirso hubo de nacer en octubre de 1571, resulta en realidad una diferencia de *doce años* entre uno y otro documento. ¿A cuál de los dos hemos de creer? Indudablemente me parece que al contemporáneo, al fehaciente, al *oficial*, a la «Relación» hallada en el Archivo de Indias, que tiene toda la autoridad de un documento del Estado, tanta o más que una escritura notarial o un testimonio jurídico, mientras que la inscripción del retrato, redactada *más de un siglo después de la muerte de Tirso*, y, según de la anotada contradicción se desprende, *de memoria en lo tocante a la edad* de Fray Gabriel, es documento que no puede ser aceptado íntegramente y sin reservas, y al cual dedico en otro lugar el debido estudio.

Aceptado el testimonio de la «Relación» como el más fehaciente de los conocidos acerca de la edad de esta aceptación se desprenden para la biografía y aun para la crítica de Tirso son importansísimas. Reservándolas para mi libro acerca del gran dramático, sólo apuntaré aquí estas naturales deducciones que dicen con la elocuencia de los números cómo sin la crítica histórica es imposible realizar la crítica literaria ni escribir biografías dignas de este nombre.

Si como de la «Relación» del Archivo de Indias se des-

prende, Tirso nació en 1583, y, según consigno en mi libro, profesó al comenzar el año de 1601, claro es que al profesar contaba diez y ocho años, y descontado «el año de noviciado y demás tiempo que llamamos de humildad»—en frase del propio Fray Gabriel—, resultará que éste vistió el hábito de la Merced no cumplidos los diez y siete años de edad.

Ante estas fechas, ¿qué resta ya de las fantasías de los primeros biógrafos, que hicieron a Tirso casado, libertino, espadachín, donjuanesco y, al cabo, viejo y penitente, metiéronle fraile, muy enterados de que vestidos los hábitos no volvió a coger la regocijada pluma?

Antes de concluir impórtame consignar que no todos los frailes mencionados en la «Relación» copiada acompañaron a Téllez en el apostólico viaje a la Española, pues en el tiempo que medió entre la fecha de dicha «Relación» y la del embarque dos de ellos, Fray Juan Salgado y Fray Juan Ruiz, habían sido substituídos por Fray Juan López y Fray Hernando de Sandoval, según demuestra la *Cédula de pasaje* que hallé en el «Archivo de Indias»; y es de notar que Fray Gabriel Téllez declara en su *Historia de la Merced* que sus compañeros de expedición a la Española fueron cuatro, e incluído Téllez, cinco los que siguieron al vicario Fray Juan Gómez a Santo Domingo.

La *Historia de Téllez* y la cédula de pasaje coinciden puntualmente en la cita de esos cinco nombres, pero en la *Historia* faltan los de Fray Hernando de Sandoval y Fray Diego González. Ignoramos la causa de esta omisión.

Uno de los compañeros de Tirso en el viaje y apostolado en la Española, Fray Hernando de Canales, aquel joven lector de veintiocho años, «flaco de rostro y de color quebrado» que el transcrito documento menciona, después de alcanzar el Magisterio en Teología y los cargos de provincial y visitador de su Orden, murió en Santo Domingo «el 29 de mayo

de 1644, a los cincuenta y cinco años de su edad», según reza la lápida del monumento que guarda sus cenizas venerables en la iglesia de la Merced de aquella ciudad.

Otras muchas cosas revela o sugiere la «Relación» hallada en el Archivo de Indias, mas las reservo para mi libro acerca de Tirso, contentándome ahora con añadir este nuevo documento a los sesenta y tantos que llevo incorporados a la biografía del gran dramaturgo.

BLANCA DE LOS RIOS DE LAMPÉREZ

Madrid-Enero 1923.

POLÍTICA

“BREVES COMENTARIOS”

La Concentración de izquierdas sigue camino adelante el plan trazado de antemano en aquel contacto con el pueblo que precedió a su elevación al poder. Va sazonzando el fruto de su programa, y gobernando en liberal, haciendo honor a sus compromisos, para bien de la Patria.

Al acierto en el radical cambio de política en la zona de nuestro protectorado en Marruecos, dando carácter esencialmente civil a la Alta Comisaría, suprema dirección de esa política, ha de seguir el provechoso beneficio que, sin duda alguna, reportará el nuevo sistema para las arcas del Tesoro, sustituyendo por procedimientos pacíficos y amistosos el pavoroso estruendo de guerreros clarines. Firme el Gobierno en su propósito, supo vencer con aquella pletórica autoridad que nace de toda resolución adoptada en consonancia con el asenso de la pública opinión, e imponer su voluntad con la más absoluta proscripción de ingerencias extrañas.

* * *

Acierto grande ha sido también la provisión de la cartera de Marina. Por esta vez perdió Departamento de tan vital y extraordinaria importancia, la consideración de puesto de «entrada». El ilustre Marqués de Alhucemas, jefe del actual Gobierno, que vive la realidad de la política, ha preferido que triunfe ahora la capacidad técnica, al forzoso aprendizaje que hubiera llevado consigo la designación de un titular anónimo.

No está mal el sistema, si alternativamente se utilizan los servicios de hombres públicos especializados en la materia, por haberle dedicado los esfuerzos laboriosos de su inteligencia y de su actividad.

* * *

Y este Gobierno que a su advenimiento al poder interpretó fidelísimamente el sentimiento popular, desplegando la bandera de «las responsabilidades» por el desastre de Melilla, norma de su actuación futura, acabó de culminar el público anhelo en el memorable Consejo de Ministros del día de ayer, al traducir en acuerdo la más severa y estrecha responsabilidad administrativa. Civiles y militares, han de purgar ante el juez inflexible de la conciencia nacional, los errores de sus conjuntas culpas.

* * *

En el reloj de la historia política contemporánea de España, sonó al fin «la hora de las izquierdas», eco maravilloso de su resurgimiento espiritual y económico. No en balde hemos afirmado ya en las columnas de esta Revista y repetimos hoy, que la Concentración democrática era nuncio y heraldo de una política nueva que había de poner el nombre de España en la más alta cumbre del progreso; de una política renovadora que se asentaba fundamentalmente, en los sanos principios de «MORALIDAD» y «JUSTICIA».

MARCELO PASCUAL PALOMO

Madrid, 18 febrero 1923.

ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

Relaciones comerciales Hispanoamericanas

Por considerarlo de alto interés americanista reproducimos en este número la interesante entrevista celebrada con nuestro presidente por el ilustrado redactor de *El Fomento Industrial y Mercantil* D. Celestino Fernández Elías, que inserta dicha Revista el día 31 de enero último.

«Las Repúblicas Americanas desean estrechar sus relaciones con España.—Las Compañías españolas de navegación y las extranjeras, vínculo real de intercambio.—Lo que comerciamos con Argentina, Cuba, etc.—Hace falta una gran Compañía de Navegación.—La iniciativa real de los dirigibles aéreos.—Valiosa eficacia de la próxima Exposición en Sevilla.—La emigración bien dirigida beneficia a España.—La competencia de los Estados Unidos»

El distinguido senador vitalicio y competentísimo presidente del Centro de Cultura Hispanoamericana, D. Luis Palomo, a quien manifestamos nuestro propósito de exponer en un artículo su opinión sobre el presente y el porvenir de las relaciones mercantiles entre España y América, nos ha respondido con afable franqueza:

—El tema es árduo y complejo, y se presta no ya a un artículo, a una serie de ellos, si ha de abordarlo concienzudamente quien, como yo—y valga la inmodestia—lleva consa-

grado a estos asuntos un largo período de años en la Prensa y en el Parlamento.

Sin embargo, y por complacerles, procuraré sintetizar mis ideas y opiniones. Pregunten ustedes.

¿Cuál es el estado actual de las relaciones mercantiles hispanoamericanas?

—Desde que terminó la guerra mundial viene observándose, por parte de las naciones de habla española, un ferviente anhelo de estrechar más y más las relaciones con la madre Patria. Multitud de hechos lo prueban; el efusivo y cálido lenguaje que emplean en la Prensa y en sus discursos los políticos y publicistas hispanoamericanos; los afectuosos recibimientos que se dispensan a las misiones científicas y literarias que España envía a los países de origen hispánico; el vehemente deseo, continuamente exteriorizado, de que nuestro Rey visite las Repúblicas a quienes dió vida el genio creador de nuestra raza. Lógica consecuencia de esta tendencia de aproximación espiritual hacia España es el aumento de las relaciones mercantiles entre la madre Patria y las hijas emancipadas, habiendo contribuído muy eficazmente a tal aumento la firma del Convenio Postal hispanoamericano concertado hace dos años, Convenio que ya ha favorecido mucho y seguirá favoreciendo la comunicación entre nuestro país y las Repúblicas del continente colombino. Por otra parte, las Compañías de navegación (la Trasatlántica, la de Pinillos, la Sota y Aznar y la Transmediterránea, principalmente) se preocupan cada vez más de establecer líneas regulares de vapores para los puertos del Atlántico y del Mar de las Antillas, y estudian con verdadero cariño la organización de servicios para los puertos del Océano Pacífico. Y las Compañías extranjeras (la Mala Real Inglesa, la del Pacífico, la Hamburg Amerika Linie, La Veloce, etc.), prestan también un inestimable servicio a los intereses patrios, traspor-

tando a América mercancías y emigrantes, que recogen principalmente en los puertos de Galicia, donde hacen escala.

¿Y cuáles son las naciones americanas con quienes sostenemos mayores relaciones mercantiles?

—Ocupa el primer lugar la República Argentina, que manda a España trigo, curtidos y algo de carne congelada, y a la cual enviamos nosotros vinos, aceite, conservas de pescados, productos químicos y farmacéuticos y material de ferrocarriles. Viene inmediatamente después Cuba, adonde exportamos, sobre todo, vinos y conservas, y de donde traemos azúcar y tabaco.

El tercer lugar pertenece a Méjico, que envía a España petróleo y garbanzos (más baratos, por cierto, que los cosechados en nuestro país), y adonde se llevan aceite, vinos, conservas, corcho y productos manufacturados. En lugares sucesivos se encuentran el Brasil, Chile, Perú y demás naciones suramericanas.

—¿Qué cree usted que debe hacer España para intensificar las relaciones comerciales con los países americanos?

—El Centro de Cultura Hispano-Americana que me honro en presidir viene preconizando desde hace algún tiempo la conveniencia de crear una gran Compañía Internacional de Navegación, integrada por capitales españoles y americanos, y protegida por los Gobiernos de los respectivos países, cuya única misión sería la de establecer servicios fijos y regulares entre varios puertos de España y muchos de los de América.

Por especial y feliz iniciativa del Rey se proyecta también establecer una línea aérea de grandes dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires, habiéndose encargado de los oportunos estudios previos el ilustre comandante de Ingenieros militares Sr. Herrera.

La gran Exposición Ibero-Americana de Sevilla, magno

acontecimiento, tan aplazado por diversas causas, y que, según tengo entendido, se celebrará en la hermosa ciudad andaluza, desde el mes de octubre del año 1925 al de mayo de 1926, será un transcendental suceso histórico, al que prestarán su valiosa cooperación y asistencia, no sólo los países de lengua española, sino también Portugal y el Brasil. Y en el terreno de las realidades económicas, yo creo que sería de conveniencia suma para España y América la formación de un consorcio bancario hispanoamericano que fomentara el crédito privado y dispensara su poderoso apoyo a grandes empresas industriales y mercantiles.

Una acertada política de Tratados de Comercio, a base de muchas concesiones, sería el digno remate y coronamiento de una obra altamente sensata y patriótica de aproximación hispanoamericana.

—¿Qué opinión tiene usted formada de la emigración española a América? ¿La cree beneficiosa o perjudicial para nuestro país?

—La emigración es un hecho social al que no pueden ni deben poner trabas los Gobiernos; la misión de éstos debe limitarse a encauzarla, como medida preventiva, y a vigilar y proteger al emigrante dondequiera que se encuentre. Así concebida, la emigración reporta indiscutibles beneficios a la nación de donde son oriundos los emigrantes.

Miles de españoles embarcan todos los años en nuestros puertos con rumbo a la Argentina, Cuba, Brasil, etc., y huérfanos casi por completo de protección oficial, trabajan con ahinco en tierras americanas, crean industrias, establecen negocios, fundan hogares y mandan a la Patria—apunten el dato, porque es harto significativo—, más de mil millones de pesetas anuales.

—¿Es cierto que los Estados Unidos desarrollan con positivo éxito una sabia política de influencia económica y pene-

tración comercial en los países hispanoamérica? ¿No dispondría España de medios y elementos para contrarrestarla?

—Yo siempre he lamentado que los Estados Unidos ejercieran una influencia de carácter económico en Méjico, Centro y Suramérica, y constantemente he aconsejado en el Parlamento y en la Prensa que opusiéramos a ella medios y elementos capaces de contrarrestarla.

En el terreno económico, España no puede pretender desplazar a los Estados Unidos de los países americanos; ha de contentarse, por lo tanto, a desarrollar en América una política de franca inteligencia con Yankilandia, inteligencia, créanme ustedes, a la que los yankis se hallan muy dispuestos, claro es que por propia conveniencia. Buena prueba de ello es que en los Estados Unidos se propaga cada vez más la enseñanza del idioma español (en mas de tres mil escuelas del citado país se enseña nuestra lengua); y este hecho, por sí solo, evidencia que dicha nación, práctica y contemporizadora, no aspira a imponer violentamente su hegemonía comercial a los países del Nuevo Continente, sino a adaptarse a sus usos y costumbres, a convivir con ellos, desarrollando así más fácilmente sus empresas industriales.

—Bien, Sr. Palomo. Mil gracias por sus interesantísimas declaraciones.

BANCO NACIONAL MEJICANO

No deja de tener verdadero interés la noticia de que el Senado mejicano ha votado una ley por la cual se crea un Banco Nacional que contará con un capital de 25 millones de pesos, de los cuales un 49 por 100 podrán suscribirse por extranjeros.

Se cree que el presidente de la República, Sr. Obregón, sancionará en breve dicha ley, la que seguramente contri-

buirá a consolidar la situación financiera de aquel hermoso país, cuya normalización y prosperidad económica progresa rápidamente según las informaciones que de allí proceden.

EL INTERCAMBIO ANGLOSURAMERICANO

Se afirma que el Gobierno inglés se propone ayudar a los exportadores nacionales para que puedan ofrecer sus mercancías a los importadores de la América del Sur en condiciones ventajosas, mediante concesión de créditos, y que a este fin destinará 25 millones de libras esterlinas.

La medida de referencia es genuinamente inglesa, es decir, eminentemente práctica, y de fijo que sus inspiradores no se habrán atormentado mucho la cabeza para adoptarla, ni habrán discutido gran cosa el modo y manera de aplicar la cifra expresada. Además, seguramente que no constituirán ningún centro burocrático nuevo que maneje esos millones, sino que sirviéndose de los organismos bancarios ya establecidos que tengan sucursales en la América del Sur, los invertirán estricta y oportunamente en el fin propuesto, que, como queda dicho, es desarrollar la exportación de las manufacturas inglesas a los países suramericanos.

Ahora bien; actualmente, el propósito del Gobierno inglés ha de tropezar con el gran obstáculo que a dicho objeto opone el crecido valor que alcanza la libra esterlina, cada día más elevada.

Por otra parte, las adquisiciones de cereales argentinos en Inglaterra no tienen al presente la importancia de otros años, como lo demuestra el hecho de que habiendo cargado muchas Compañías navieras sus buques desde los puertos ingleses con carbón consignado a la Argentina a precios de transporte muy baratos, fiando en la ganancia que les repor-

taría el regresar con cereales americanos a fletes algo remuneradores, el fracaso ha sido extremado.

Todo esto, por lo tanto, ha de contrarrestar los esfuerzos que el comercio y la industria ingleses tratan de realizar en el sentido dicho.

LOS NITRATOS CHILENOS

Una noticia altamente halagüeña procede de la República chilena, sobre todo para nuestros agricultores de las provincias mediterráneas, que cada año aumentan las importaciones del nitrato que exporta en tan grandes cantidades Chile.

Dícese que en breve las cotizaciones de los nitratos experimentarán una ligera baja, debido al aumento y mejoramiento de las condiciones de producción, que como se han perfeccionado más recientemente permiten una sensible disminución en los precios de costo.

CONCESIONES PETROLÍFERAS

La producción petrolífera mejicana, cuyo asombroso desarrollo está causando la admiración de cuantos dedican sus estudios a las posibilidades económicas de los países hispanoamericanos, continúa en vías de acentuarse.

Comunican de Méjico que el Gobierno ha concedido a una agrupación de banqueros e industriales de Los Angeles once millones de acres en las regiones petrolíferas de Tuxpan y Tampico, en donde inmediatamente se iniciarán los trabajos de explotación.

Contrasta la sencillez de esta noticia, que revela la probabilidad de que en breve plazo concurren al mercado universal grandes cantidades de dicho combustible que, seguramente, contribuirán al abaratamiento del mismo, con los afanes desapoderados que exteriorizan algunas naciones en

nuestro Continente por adquirir en determinados puntos del globo (el Mosul) yacimientos petrolíferos, llegando hasta el extremo de amenazar al mundo con una nueva conflagración parecida a la gran guerra recientemente finalizada, de no conseguir sus propósitos.

El Congreso del Comercio español en Ultramar

Ante la importancia que reviste el tema a que estas líneas se refieren, estimamos que palidecen todos los demás asuntos hispanoamericanos al presente, a pesar de haberlos siempre tan interesantes, complejos y trascendentales.

Todo el mundo sabe ya lo que debe ser el Congreso de Cámaras de Comercio de Ultramar, como en un principio se le denominó, y que más ampliã y acertadamente dicese ahora Congreso del Comercio español en Ultramar, y que en realidad creemos debiera llamarse de otro modo; es, a saber: Congreso de Intercambio mercantil hispanoamericano. Y no vale decir que el nombre no hace la cosa, porque nadie puede negar que la cosa hace el nombre, a la larga, y que no puede ser de otra manera.

Si el Congreso ha de ser algo más que una magna reunión de cortesía entre comerciantes establecidos allende y aquende el Atlántico, ha de tratar, no solamente de los medios conducentes a que los españoles exportemos más mercancías que hoy a los países hispanoamericanos, sino también a que importemos de los países hispanoamericanos más que al presente adquirimos. Y no creemos que nadie, algo versado en cuestiones mercantiles, estime esta aseveración aventurada, sino que la considerará como una verdad incontrovertible, como un hecho imperativo que ni España debe tener el me-

nor interés en eludir, antes al contrario, facilitar, ni caso de pasársele por las mientes el disparate de soslayarlo podría efectuarlo.

Un intelecto tan clarividente y privilegiado como el de Dionisio Pérez, lo ha dicho recientemente: «Operaciones de banca, tratados de comercio, intercambio de títulos universitarios y de patentes industriales, hasta mutualidad de ciudadanía, pueden ser arbitrios para esa política (la americanista), pero toda ella y precisamente mientras más avanzara y más lograra, había de fundarse sobre intereses materiales *aunados y concertados sobre concesiones nuestras que impondrían allí trueque y correspondencia.*»

Quien dude sobre esto o crea que puede pensarse seriamente en que vendamos allí mucho sin comprarles casi nada o muy poco, que este parece ser el pensamiento más o menos oculto de algunos que manipulan en estas cuestiones, como si la realidad no se impusiera en el terreno de los hechos más o menos pronto con determinaciones precisas e inexorables, no pisa terreno firme. Quien dude de lo que sostenemos no tiene más que observar lo que hablan y discuten en las mismas Cámaras Oficiales Españolas de Comercio establecidas en América los comerciantes que las constituyen. En la de Buenos Aires, por ejemplo, se ha dicho recientemente, y tratándose de la concurrencia al Congreso de que se trata, que aquí en España hay un error garrafal, el de creer que todo el comercio español de la Argentina es importador.

Por creerlo así, sin duda, se piensa ingenuamente en acrecentar la exportación a dicha República; pero poniendo una barrera arancelaria muy alta aquí para que de ninguna manera puedan venir de allí carnes, ni cereales, ni cueros. Y otro tanto puede decirse del Uruguay, y con respecto a otros artículos, puede decirse lo mismo respecto de Cuba. Pues

bien, convendría que todos tuvieran muy en cuenta que precisamente el presidente de la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires propuso últimamente, como tema discutible por el Congreso del Comercio Español en Ultramar, éste: «Para que España pueda exportar con facilidad los productos del suelo, es necesario que dé facilidades a la Argentina.»

Como se verá, el sentido de esa proposición concuerda con el que sostenemos, favorable a la intensificación del intercambio, preconizado y defendido muchas veces en estas columnas. En lo que no estamos tan conformes es en esa especificación de los productos del suelo. ¿Es que se quiere dar a entender que a España le es difícil exportar los productos del suelo, o sea los que pudiéramos considerar como pertenecientes a las industrias agrarias, y que le es fácil, en cambio, exportar las manufacturas de la llamada gran industria? Porque ocurre, precisamente, todo lo contrario. Mientras que nuestros vinos, los aceites, las conservas y otros productos análogos de la agricultura industrializada están acreditadísimos en todo el mundo con relación a sus similares de otros países, y se venden por sí mismos, por sus excelentes condiciones, sin el apoyo del arancel, ¿qué no hay que hacer por nuestro Ministerio de Estado, en colaboración con el de Hacienda, para que nuestras telas y nuestros hierros se puedan vender en insignificante escala por esos mundos de Dios?

Pero volviendo al tema principal de estas líneas, que es el Congreso, diremos que forzosamente ha de tropezar con máximas dificultades en lo que ha resultado prácticos concierne. No cabe duda que a él concurrirá lo más valioso de la intelectualidad mercantil española de la Península y la que en América reside y trabaja; de fijo que las ponencias serán de mucha enjundia, sustanciosas e interesantes; pero cierto será también que, la base sobre que todo eso ha de girar,

francamente dicho, la potencialidad de nuestra industria nacional por el momento es muy reducida. Claro está que es reducida por causas que no son irremediables, sino todo lo contrario: susceptibles de modificación y enmienda; pero por el pronto...

De todas maneras, en lo que no cabe ni asomo de duda es en que el Congreso será un éxito resonante de confraternidad y de exteriorización de posibilidades, que a todo trance debemos procurar se conviertan en realidades a la mayor brevedad, porque los proyectos no pueden seguir siendo siempre proyectos, so pena de que hagamos el ridículo.

ROBERTO DE GALAIN